

Víboras resalta el esfuerzo de la Junta para lograr un PDR para afrontar retos del sector



Noticias

La consejera ha participado en Madrid en una mesa redonda que ha abordado las novedades y medidas de desarrollo rural en la PAC 2015-2020

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en funciones, Elena Víboras, ha intervenido en una mesa redonda centrada en el análisis de los objetivos, novedades, programas y medidas de desarrollo rural de la nueva Política Agrícola Común (PAC) 2015-2020, donde ha destacado que desde la Junta de Andalucía se ha hecho “un gran esfuerzo para contar con un Programa de Desarrollo Rural (PDR) potente que permita hacer frente a los principales retos del sector”. Víboras ha puesto en valor que el PDR andaluz “es uno de los que cuentan con mayor volumen de financiación de la Unión Europea” (alrededor de 2.450 millones de euros de inversión pública) y que, “no sólo responde a las necesidades de nuestro medio rural, sino también a las prioridades para marcar un salto cualitativo de cara al horizonte 2020”.

Elena Víboras ha explicado a los participantes en este encuentro, organizado en Madrid por el diario económico Expansión, que el principal objetivo del Gobierno autonómico con el PDR “es lograr un sector agroalimentario más competitivo apoyando las inversiones en modernización, además de fomentar la I+D+i, la formación y el asesoramiento”. La consejera ha detallado que las 15 medidas que se gestionan desde la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural suponen un total de más de 1.800 millones de euros de inversión pública, y que la mayor partida se destina a las inversiones en activos físicos (más de 610 millones de euros). “Principalmente para la mejora de explotaciones, infraestructuras, como los regadíos y caminos, e industrias”, ha recalcado.

Entre otros aspectos, Elena Víboras ha resaltado que Andalucía es la “única Comunidad Autónoma en la que el olivar contará con un presupuesto específico dentro de este programa”. Estas declaraciones hacen referencia al Subprograma Temático del Olivar, dotado con 304 millones de euros y que permitirá desarrollar el Plan Director previsto en la Ley del Olivar.

El relevo generacional en la actividad agraria ha merecido una mención especial de Víboras, quien ha resaltado que se destina un mayor presupuesto para las ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores (130 millones de euros) al ser ésta “una de las prioridades del Gobierno andaluz”. Respecto a esta línea de subvenciones, la consejera ha explicado que en la nueva PAC esta medida cuenta con “una filosofía diferente a la de marcos anteriores”, ya que antes se financiaban inversiones y ahora se concede una prima por desarrollar un plan empresarial, estableciéndose actualmente que el solicitante de la ayuda “tiene que ser agricultor y cumplir una serie de requisitos”. Ante este cambio “en Andalucía nos hemos puesto a trabajar con rigor buscando seguridad jurídica y unos requisitos accesibles para nuestros jóvenes”, y por ello “hemos tenido que rediseñar la orden de ayudas que ya teníamos lista a fin de evitar perjuicios a los futuros beneficiarios ante una probable anulación por parte de la Comisión”, ha explicado.

Sostenibilidad, Leader e innovación

Por otro lado, la titular de Agricultura se ha referido también a un segundo bloque de medidas del nuevo PDR de Andalucía dirigidas en este caso a mejorar la sostenibilidad. Víboras ha destacado que entre las medidas que gestiona su Consejería se destinarán más de 600 millones de euros para seguir impulsando sistemas de producción sostenibles que benefician a los ecosistemas y son cada vez más apreciados por los consumidores.

En tercer lugar, la consejera se ha referido a un bloque de actuaciones relativo al desarrollo local bajo el enfoque Leader, recordando que “desde Andalucía venimos apostando por el desarrollo endógeno de nuestros pueblos a partir de estrategias que se definen en el propio territorio de acuerdo a sus necesidades”. Una medida en la que participa una red de 52 Grupos de Desarrollo Rural (GDR) y que en el nuevo PDR mantiene su peso presupuestario (258 millones de euros).

Además, Elena Víboras ha destacado también que en este marco se incluye como novedad el fomento de la innovación en el campo a través del apoyo a grupos de cooperación, los llamados Grupos Operativos de Innovación. El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) será el encargado de gestionar esta medida a la que se destinarán más de 16,8 millones de euros.

Reforma de la PAC

En su intervención, Elena Víboras ha afirmado que la Comunidad Autónoma andaluza prestó su “apoyo incondicional” al Gobierno español para que el acuerdo final de la negociación de la Política Agrícola Común en Bruselas fuese “lo mejor posible para España”, pero “nos encontramos que en la aplicación interna de la nueva PAC se dañaban gravemente los intereses de Andalucía”. La consejera ha explicado que “las ayudas directas han tenido un diseño complejo y opaco” y las ayudas asociadas se perfilaron “sin tener en cuenta las propuestas basadas en criterios técnicos y rigurosos que hicimos desde Andalucía, dañando a importantes sectores de nuestra comunidad”.

En cuanto al segundo pilar, la consejera ha recordado que, a pesar de que España contaba con mayor presupuesto del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) para el nuevo período, “el reparto que ha realizado el Ministerio ha perjudicado claramente a la comunidad andaluza”. Al respecto, ha hecho hincapié en que Andalucía es la única Comunidad Autónoma donde se reduce la asignación de este fondo europeo para este período (207 millones de euros menos) y que esta reducción se añade a una menor cofinanciación estatal (disminución de alrededor de 75 millones de euros).

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural